Bogotá D.C. 27 de Septiembre de 2018

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Ciudad

Ref. TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

Nuestra Organización se compromete con **MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA** a ofertar sin ningún costo adicional con su oferta el término de respuesta de la garantía técnica que cumple lo siguiente:

En caso de un requerimiento por parte de las unidades centralizadas, INDUSTRIAL 180 SAS garantiza su entrega o respuesta a la solicitud en un término máximo de dos (2) días hábiles, después de haber sido requerido. Estarán a cargo de INDUSTRIAL 180 SAS todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. Así mismo debe ser aportada por el oferente en documento independiente debidamente suscrito por él mismo.

Cordialmente;

Joao Alexander Marín Salazar
C.C. No. 79.223.713 de Soacha
Representante Legal suplente
INDUSTRIAL 180 SAS